

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE B TELECOMUNICACIONES LATINO AMÉRICA S.A.
BTELASA EN LIQUIDACIÓN -----

En el cantón Guayaquil, el 30 de marzo del 2015, en la oficina ubicada en el solar 11, manzana 1, Cooperativa de Vivienda Guayaquil, a las 11h00, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de B Telecomunicaciones Latino América S.A. BTELASA en Liquidación, con la asistencia de sus accionistas: China Bird Centroamérica S.A., por la interpuesta persona de su apoderado especial, señor José Joaquín Febres-Cordero Molina, propietario de 720 acciones; y, el señor Miguel Francisco Rendón Fontaine, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.-----

Los accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital social pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos: 1.- Conocer el informe del Comisario por el periodo económico del año 2014; 2.- Conocer informe del Administrador por el periodo económico del año 2014; 3.- Conocer el balance y cuentas por el periodo económico del año 2014; 4.- Resolver acerca del reparto de utilidades del periodo económico del año 2014; 5.- Elegir auditor externo para el ejercicio económico del año 2015; y 6.- Elegir Comisario para los periodos económicos de los años 2015 al 2019. -----

Actúa como Presidente de la Junta el señor Miguel Francisco Rendón Fontaine; y, como Secretario el señor Andrés Guillermo Bravo Velásquez. -----

El Secretario informa que están presentes todos los accionistas; por consiguiente, el Presidente de la Junta instala la sesión y ordena se considere el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2014. El Secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba, absteniéndose de votar el señor Miguel Francisco Rendón Fontaine.-----

Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el informe del Administrador por el ejercicio económico del año 2014. El Secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta conoce dicho informe y luego de cortas deliberaciones lo aprueba, absteniéndose de votar el señor Miguel Francisco Rendón Fontaine.-----

Luego se trata el tercer punto del día, es decir, conocer el balance y cuentas por el ejercicio económico del año 2014. El secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta conoce dichos documentos y los aprueba, absteniéndose de votar el señor Miguel Francisco Rendón Fontaine.-

Seguidamente se trata el cuarto punto del orden del día, esto es, resolver acerca del reparto de utilidades del periodo económico 2014. El Secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta delibera un poco al respecto y luego de brevísimas deliberaciones decide -por unanimidad- que con parte de las utilidades se compense las pérdidas acumuladas, y que el saldo del dividendo se contabilice como utilidades no distribuidas.-----

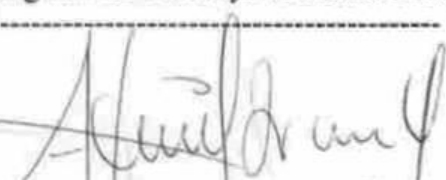
En el penúltimo punto, toma la palabra Miguel Rendón y mociona la elección de un auditor externo. El secretario pregunta si existe alguna moción o sugerencia a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta delibera al respecto y -por unanimidad- decide que se elija el Auditor Externo en una posterior junta.-----

Finalmente, toma la palabra el señor Guillermo Bravo Velásquez, quien menciona que se debe escoger comisario principal para los periodos económicos de los años 2015 al 2019. El Secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta decide por unanimidad que la Comisaria Principal para los periodos económicos de los años 2015 al 2019 sea la CPA Rosa Alexandra Chiquito Piloco.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Se concluye la sesión a las 11h45.-----



Sr. Miguel Francisco Rendón Fontaine
Presidente de la Junta-Accionista



Sr. Guillermo Bravo Velásquez
Secretario de la Junta

p. China Bird Centroamérica S.A.
Accionista



Sr. José Joaquín Febres-Cordero Molina
Apoderado Especial